

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN CURSO 09/10.

IES ARCIPRESTE DE HITA
AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA

Índice

Introducción.....	pág.3
1.- Objetivos generales.....	pág. 4
2.- Competencias básicas.....	pág.5
3.- Primer ciclo de la ESO.....	pág.6
3.1.- Objetivos	
3.2.- Contenidos	
3.3.- Criterios de evaluación	
3.4.- Temporalización	
3.5.- Actuaciones en el aula	
4.- Segundo ciclo de la ESO.....	pág.23
3° ESO	
4.1.- Contenidos	
4.2.- Criterios de evaluación	
4.3.- Temporalización	
4° ESO	
4.4.- Contenidos	
4.5.- Criterios de evaluación	
4.6.- Temporalización	
4.7.- Procedimientos para la evaluación del proceso de aprendizaje	
5.- Actividades extraescolares.....	pág.28
6.- Atención a la diversidad.....	pág.29
7.- Temas transversales.....	pág.29
8.- Metodología.....	pág.32
8.1.- Actividades	
8.2.- Materiales y recursos didácticos	
9.- Actividades de recuperación.....	pág.35
10.- Plan de trabajo del departamento.....	pag.36
11.- Proyecto interdisciplinar.....	pág.37

Introducción

El departamento de música del IES Arcipreste de Hita está compuesto por los siguientes miembros:

- Ascensión Minguijón Hernández
- Noemí Marín Sosa
- M^a Florentina Gutiérrez Morán

El reparto de grupos queda establecido de la siguiente manera:

- Ascensión Minguijón: cuatro grupos de 3º de ESO, un grupo de 4º de ESO .
- Noemí Marín: dos grupos de 1º de ESO.
- Flor Gutiérrez: un grupo de 1º de ESO, tres grupos de 2º ESO y un grupo de 4º de ESO.

El horario establecido para la reunión de departamento son los miércoles a séptima hora.

El departamento de música está incluido en los siguientes proyectos:

- Plan de lectura con el calendario proporcionado por los profesores responsables.
- Trabajo por competencias en 1º y 2º de ESO: se ha establecido una hora de reunión semanal entre profesorado que imparte docencia en estos niveles.
- Participa en el proyecto de mediación de conflictos del centro.
- Ofrecimiento como tutor personal de alumnos con estas necesidades.
- Participación en el programa de Secciones europeas, concretamente la profesora M^a Florentina Gutiérrez, impartiendo clase en inglés a alumnos/as pertenecientes a los grupos 1º ESO D y E.
- Plan de acción tutorial.

1.- Objetivos generales

Los objetivos generales son conseguir que las/os alumnas/os de estas edades estén capacitados para:

- Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
- Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
- Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información -medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música.
- Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
- Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
- Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
- Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2.- Competencias básicas

Dada la importancia de esta asignatura de cara a la adquisición de las competencias básicas éstas han sido tratadas a lo largo de las unidades de forma amplia tanto desde un punto de compromiso implícito como explícito:

A. Competencia cultural y artística

Esta competencia aparece en el desarrollo global de las unidades donde cobra una especial importancia. Las últimas unidades son el punto de unión con la actualidad más reciente con especial hincapié en las relaciones de la música con el resto de expresiones artísticas.

B. Competencia de autonomía e iniciativa personal

Por medio de necesidades teóricas y prácticas orientadas a la creación se tutoriza el desarrollo personal de los alumnos a partir de sus propias capacidades. Asimismo, la interpretación, tanto individual como colectiva, requiere de un compromiso individual que aúna iniciativa, autonomía y esfuerzo personal por parte del discente.

C. Competencia social y ciudadana

A través de los contextos de estudio se originan una serie de pautas de conducta y comportamiento derivadas de las técnicas de socialización inherentes a la práctica musical. Las distintas secciones en las que los alumnos participan como intérpretes dentro de una estructura grupal permiten además desarrollar sus propias formas de coordinación y compenetración con sus compañeros así como les habilita para ampliar y mejorar las relaciones personales y sociales.

D. Competencia digital y tratamiento de la información

Los distintos medios de aprendizaje que se proponen en las unidades en los que las nuevas tecnologías están presentes favorecen la introducción a las nuevas fórmulas digitales capacitándoles para el manejo y dominio de las herramientas puestas a su alcance. La diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta. Del mismo modo, la disponibilidad de todo tipo de materiales musicales que las nuevas tecnologías ponen actualmente a disposición de cualquier usuario ha hecho necesario la presencia de esta nueva necesidad reflejándose en las sugerencias didácticas y ciertas prácticas propuestas a lo largo del libro.

E. Competencia para aprender a aprender

Dado el carácter creativo y participativo de la música, en las unidades se plantean diferentes estrategias de cara a propiciar el trabajo y aprendizaje autónomo. Éste se realiza a partir de preceptos básicos inherentes a la asignatura en los que se

tienen previstos los apoyos necesarios para que cada alumno pueda desarrollar de forma individual y colectiva sus propias capacidades discentes.

F. Competencia en comunicación lingüística

La música, como disciplina singular dentro del marco de las enseñanzas medias, presenta sus propias aportaciones y necesidades lingüísticas que exigen poner en común un vocabulario y una forma de expresión distintiva. Del mismo modo, el carácter de la música como lenguaje universal, por un lado, y su integración con el resto de expresiones artísticas, por otro, genera una diversidad lingüística, además compartida y común, con amplia presencia en la comunicación diaria. Tanto una como otra está presente en los contenidos del libro donde se potencia la comunicación lingüística más allá de las necesidades básicas de la asignatura.

G. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

La vinculación del sonido con la salud física y psicológica es tratada de forma continua a lo largo de los contenidos y las elaboraciones prácticas. También la necesidad de aplicar estos preceptos a un nivel social inmediato de cara a generar criterios medioambientales apropiados. La tutorización sobre el uso correcto del cuerpo (percusión corporal, la voz, uso de instrumentos, etc.) así como la valoración del silencio son conceptos permanentes desde un principio y desarrollados a través de todas las unidades

H. Competencia emocional

La competencia emocional se define por la madurez que la persona demuestra en sus actuaciones, tanto consigo mismo y con los demás, especialmente a la hora de resolver los conflictos que el día a día le ofrece.

3.- Primer ciclo de la ESO

3.1.- Objetivos

Unidad 1. El sonido y sus cualidades

- Analizar el proceso de producción del sonido.
- Diferenciar el sonido del ruido y el silencio.
- Valorar la importancia del silencio y conocer los perjuicios de la contaminación acústica para la salud.
- Conocer las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Distinguir, por medio de la audición los parámetros del sonido.
- Relacionar las cualidades del sonido con su representación gráfica.
- Conocer las características de la música en el cine.

- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

Unidad 2. El ritmo

- Comprender e interiorizar los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo.
- Conocer el nombre de las indicaciones de tempo más comunes.
- Aprender la necesidad de mantener un pulso constante en las interpretaciones en grupo.
- Identificar, leer y escribir ritmos en los compases de 2/4, 3/4, 4/4.
- Conocer las características del estilo musical rock.
- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

Unidad 3. Melodía y armonía

- Diferenciar entre melodía y armonía e identificarlas auditiva y gráficamente.
- Relacionar la melodía con la altura y la duración de los sonidos.
- Comprender los conceptos de frase musical, escala, intervalo y acorde.
- Conocer las alteraciones musicales y su función.
- Discriminar entre consonancia y disonancia.
- Conocer las características del estilo musical *hip hop*.
- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

Unidad 4. La voz

- Identificar y conocer las partes del aparato fonador.
- Comprender los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan las diferentes partes del aparato fonador.
- Comprender la importancia de la educación de la voz y de mantener hábitos de higiene vocal.
- Conocer los diferentes tipos de voces y su clasificación.
- Identificar las agrupaciones vocales más características.
- Valorar la importancia de la ópera en la historia de la música.
- Conocer las diferentes partes musicales que se pueden encontrar en una ópera.
- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

Unidad 5. Los instrumentos musicales

- Conocer la clasificación de los instrumentos musicales, en familias, según el modo de producir el sonido.
- Distinguir auditivamente las diferentes familias instrumentales.
- Conocer las principales características de los instrumentos que componen cada una de las secciones de la orquesta sinfónica.
- Diferenciar auditiva y visualmente distintos instrumentos de una misma familia instrumental.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de los instrumentos escolares.
- Relacionar algunos instrumentos étnicos con la zona, país o región de la que son característicos.
- Conocer las características del estilo musical *funk*.
- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

Unidad 6. La textura musical

- Descubrir la textura en la música.
- Diferenciar los elementos de la textura mediante la audición.
- Interpretar distintos tipos de textura musical.
- Identificar diferentes texturas musicales en audiciones y partituras.
- Conocer algunas de las características básicas de la música tradicional africana.
- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

Unidad 7. La forma musical

- Comprender el concepto de forma musical.
- Conocer algunas formas musicales básicas.
- Diferenciar auditiva y visualmente las principales formas musicales estudiadas en la unidad.
- Repasar y practicar los signos de repetición.
- Analizar las características de la forma en la música pop.
- Conocer el estilo musical *New Age*.
- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

Unidad 8. La música popular urbana

- Analizar las características básicas de la música jazz.
- Realizar un recorrido por las principales tendencias musicales de la historia de la música rock y pop.
- Conocer algunos de los representantes de la música rock y pop en España.
- Identificar los estilos musicales explicados en la unidad, a través de la audición.
- Conocer los instrumentos musicales utilizados habitualmente en este tipo de música.
- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

Unidad 9. La música y las artes escénicas

- Valorar la importancia de la música en las artes escénicas.
- Conocer las principales características de la danza en su doble vertiente como manifestación social y en forma de espectáculo.
- Analizar y diferenciar los géneros musicales ópera y zarzuela.
- Realizar un breve recorrido por la historia del teatro musical.
- Conocer las características de la música latina.
- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

Unidad 10. El folclore musical

- Comprender el concepto de folclore.
- Conocer las principales características de la música tradicional.
- Descubrir y apreciar el rico y variado folclore musical español: sus instrumentos, sus canciones y sus bailes.
- Relacionar diferentes manifestaciones musicales folclóricas con la zona de la geografía española de la que proceden.
- Profundizar en el conocimiento del folclore musical del entorno del alumno o alumna.
- Valorar la importancia del folclore en la música actual.
- Conocer algunas de las características musicales del flamenco.
- Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta y la interpretación de composiciones musicales.

3. 2.- Contenidos

Escucha

Unidad 1. El sonido y sus cualidades

- Identificación auditiva de las *cualidades del sonido*.
- Clasificación auditiva de sonidos a través de su altura, duración intensidad y timbre y representación gráfica de éstos a través de: el pentagrama, la clave de sol, las notas figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas.
- Representación gráfica de diferentes sonidos.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de *la música en el cine*.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Unidad 2. El ritmo

- Búsqueda del pulso en audiciones.
- Reconocimiento auditivo del tempo de una obra musical.
- Identificación en audiciones de los diferentes tipos de compás (binario, ternario y cuaternario) y realización de dictados rítmicos.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de *la música rock*.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Unidad 3. Melodía y armonía

- Audición, análisis y apreciación crítica del *hip hop* y *el rap*.
- Discriminación en audiciones y partituras de los conceptos de *melodía* y *armonía*.
- Comparación de identificación de melodías con diferentes *perfiles melódicos*.
- Identificación auditiva de *frases suspensivas* y *conclusivas*.
- Deducción de la *escala* como ordenación de sonidos a partir de una melodía. Audición de melodías en *modo mayor* y *menor*.
- Discriminación auditiva entre *consonancia* y *disonancia*.
- Audición, clasificación y realización de *intervalos* melódicos, armónicos y *acordes*.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Unidad 4. La voz

- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de *voces* y de distintas *agrupaciones vocales*.
- Audición de obras vocales de distintos estilos, géneros
- Discriminación auditiva entre voces naturales e impostadas.
- La música en directo: la *ópera*
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Unidad 5. Los instrumentos musicales

- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras instrumentales de distintos estilos y géneros
- Discriminación auditiva de diferentes instrumentos musicales y su clasificación en familias: cuerda, viento y percusión.
- Audición y análisis de la música *funk*.
- Investigación de posibilidades tímbricas en objetos y útiles cotidianos.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

Unidad 6. La textura musical

- Reconocimiento a través de la audición de las diferentes *texturas musicales* (*monofónica, homofónica, polifónica y melodía acompañada*) en obras musicales de distintos estilos y géneros.
- Utilización de partituras y otras representaciones gráficas para la comprensión de la textura de la música escuchada.
- Audición y análisis de la *música tradicional africana*.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Unidad 7. La forma musical

- Reconocimiento a través de la audición de la *forma musical* en obras musicales de distintos estilos y géneros: formas *estrófica, binaria, ternaria y rondó*.
- Utilización de partituras, textos y otras representaciones gráficas para la comprensión de la forma musical de la música escuchada.

- Audición, análisis y apreciación crítica de la *música New Age*.
- Utilización de musicogramas para la comprensión de *la forma en la música pop*.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Unidad 8. La música popular urbana

- Audición, análisis y apreciación crítica de piezas de las distintas tendencias de música popular urbana tratadas en la unidad.
- Reconocimiento de los instrumentos más característicos del *jazz* y de la *música rock y pop*.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Unidad 9. La música y las artes escénicas

- Audición y clasificación de diferentes tipos de *danza social*.
- Audición y visionado de escenas de *ballet clásico* y *danza contemporánea*.
- La música en directo: la *ópera*, la *zarzuela* y el *musical*. Análisis y audición de fragmentos de de estos géneros musicales.
- Audición y análisis elemental de la *música latina*.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Unidad 10. El folclore musical

- Audición e interpretación de una *canción tradicional*.
- Audición y análisis elemental de un estilo musical: el *flamenco*.
- Interés por conocer las principales manifestaciones de nuestro folclore y ampliar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la riqueza cultural que proporciona la existencia de las manifestaciones populares y tradicionales.

Interpretación

Unidad 1. El sonido y sus cualidades

- *Práctica vocal*: Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal.
- *Práctica instrumental*: Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de la pieza instrumental: *Pangea*.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Unidad 2. El ritmo

- Lectura y escritura de ritmos.
- Interpretación instrumental de una canción sencilla a diferentes *tempi*.
- *Práctica vocal*: Exploración de las posibilidades de la voz y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal. Práctica del *pulso*.
- *Práctica instrumental*: Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de la pieza instrumental: *MCGRAW ROCK*.
- Valoración de la importancia de la pulsación precisa en las interpretaciones en grupo y búsqueda de la corrección en la interpretación rítmica.
- Conciencia de la importancia del *tempo* en el efecto expresivo de una composición.

Unidad 3. Melodía y armonía

- *Práctica vocal*: Exploración de las posibilidades de la voz y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal.
- *Práctica instrumental*: Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de las piezas: *Mumma Warrunno* y *HIP-NIGHT-HOP*
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

- Interés por la corrección en la interpretación melódica y valoración del enriquecimiento musical que ofrece la simultaneidad sonora.

Unidad 4. La voz

- *Práctica vocal:* Práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. Comprobación de la tesitura de su voz.
- Agrupaciones vocales en la música de diferentes géneros y estilos.
- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal.
- *Práctica instrumental:* Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de la pieza *Druida*.
- Interés por el conocimiento, cuidado y educación de la voz.
- Predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas propias y respeto de la práctica vocal e instrumental de los compañeros y compañeras.

Unidad 5. Los instrumentos musicales

- *Práctica vocal:* Práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Agrupaciones instrumentales en la música de diferentes géneros y estilos.
- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal.
- *Práctica instrumental:* Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de la pieza *Funkycida*.
- Interés por el conocimiento y cuidado de los instrumentos.
- Predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas propias y respeto de la práctica vocal e instrumental de los compañeros y compañeras.

Unidad 6. La textura musical

- Interpretación de ejemplos sencillos de cada una de las texturas estudiadas.
- *Práctica vocal:* Práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal.

- *Práctica instrumental:* Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de la pieza *Don D'jembé*.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Unidad 7. La forma musical

- Práctica instrumental con la forma musical a partir de tres ideas musicales simples.
- *Práctica vocal:* Práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal.
- Práctica de los signos de repetición.
- *Práctica instrumental:* Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de la pieza *Relax 6/9*.
- Disfrute de la interpretación de las formas musicales.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Unidad 8. La música popular urbana

- *Práctica vocal:* Práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal.
- *Práctica instrumental:* Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de las siguientes piezas: *SWING LOW SWEET CHARRIOT* (espiritual negro) y *BIG «DUKE» BAND*.
- Interés por mejorar las capacidades técnicas e interpretativas.
- Respeto de las normas que rigen la interpretación en grupo.

Unidad 9. La música y las artes escénicas

- Realización de actividades de *expresión corporal* y *movimiento*.

- *Interpretación* de las siguientes *danzas*: un baile de salón (*chachachá*), una *contradanza* renacentista y una *danza del mundo* (de origen israelí).
- *Práctica vocal*: Práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal.
- *Práctica instrumental*: Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de las siguientes piezas: *Tumbao*, *Hijo de la luna* y *Asúuucar sabroso!!!*.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Interés por la interpretación de danzas.

Unidad 10. El folclore musical

- *Práctica vocal*: Práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Utilización del cuerpo como medio de expresión musical mediante el *trabajo rítmico* y la percusión corporal.
- *Práctica instrumental*: Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la *flauta*.
- *Interpretación* de las siguientes canciones: *Maitia Nun Zira*, *O son do ar*, *Zamba* y *Colores en el viento*.
- *Concierto final*: interpretación de la pieza *Kumbalawe*.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

Creación

Unidad 1. El sonido y sus cualidades

- Creación de un fragmento sonoro a partir de grafías musicales no convencionales.
- Valoración de la lectura y la escritura musical como recursos para la difusión de una obra musical.

Unidad 2. El ritmo

- Creación, representación gráfica e interpretación de ritmos propios de forma guiada.
- Valoración de la lectura y la escritura musical como recursos para la difusión de una obra musical.
- Respeto y valoración positiva hacia la improvisación y la creación individual y colectiva.

Unidad 3. Melodía y armonía

- Creación e interpretación de melodías propias a partir de unas pautas básicas.
- Valoración de la lectura y la escritura musical como recursos para la difusión de una obra musical.
- Respeto y valoración positiva hacia la improvisación y la creación individual y colectiva.

Unidad 4. La voz

- Invención de una composición vocal a partir de una serie de indicaciones básicas.
- Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación.
- Respeto y valoración positiva hacia la improvisación y la creación individual y colectiva.

Unidad 5. Los instrumentos musicales

- Creación de instrumentos musicales a partir de objetos cotidianos.
- Respeto y valoración positiva hacia la improvisación y la creación individual y colectiva.

Unidad 6. La textura musical

- Composición e interpretación de un *canon* a partir de una melodía dada.
- Respeto y valoración positiva hacia la improvisación y la creación individual y colectiva.

Unidad 7. La forma musical

- Invención de las secciones contrastes de un sencillo rondó.

- Respeto y valoración positiva hacia la improvisación y la creación individual y colectiva.

Unidad 8. La música popular urbana

- Improvisación instrumental guiada sobre un acompañamiento de blues.
- Creación, en grupo, de la letra y la música de una *canCIÓN pop*.
- Respeto y valoración positiva hacia la improvisación y la creación individual y colectiva.

Unidad 9. La música y las artes escénicas

- Ambientación musical de una serie de imágenes o escenas.
- Animación con efectos sonoros un texto de invención propia.
- Invención de una coreografía a partir de unas pautas básicas.
- Respeto hacia la improvisación y la creación individual y colectiva.

Unidad 10. El folclore musical

- Creación e interpretación de ritmos utilizando diferentes combinaciones de dinámicas, figuraciones y tipos de compás.
- Respeto hacia la improvisación y la creación individual y colectiva.

Contextos musicales

Unidad 1. El sonido y sus cualidades

- Sensibilización y actitud crítica ante la contaminación acústica.
- Análisis de la música en el cine. La música al servicio del lenguaje cinematográfico.
- Valoración del sonido y del silencio como elementos básicos de la música.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre el compositor Beethoven.

Unidad 2. El ritmo

- Conocimiento y análisis de la *música rock*.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre el compositor *Igor Stravinsky*.

Unidad 3. Melodía y armonía

- Conocimiento y análisis del *hip hop* y *el rap* (sonidos urbanos).
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre el compositor *Tchaikovsky*.

Unidad 4. La voz

- Conocimiento y análisis del género musical de la *Ópera*.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre el compositor *Tchaikovsky*.
- Investigación sobre cantantes famosos de *ópera*.

Unidad 5. Los instrumentos musicales

- Conocimiento y análisis de la música *funk*.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre la personalidad y el trabajo del luthier *Antonio Stradivari*.
- Búsqueda de información sobre *intérpretes, directores y orquestas* de música relevantes.

Unidad 6. La textura musical

- Conocimiento y análisis de la *música tradicional africana*.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre el genial compositor *J.S.Bach*.

Unidad 7. La forma musical

- Conocimiento y análisis de la *música New Age*.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre el genial compositor *G. Bizet*.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.

Unidad 8. La música popular urbana

- Conocimiento básico de la historia del jazz y del *rock*. *El Pop y el Rock en España*.
- Análisis de los siguientes estilos musicales: el *Jazz*, el *Rock and Roll* y la *música Pop*.

- El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. Debate sobre la piratería musical.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre el compositor *Franz Schubert*.
- Búsqueda de información sobre artistas y grupos representativos de estos estilos musicales.

Unidad 9. La música y las artes escénicas

- Conocimiento de la importancia histórica de la *danza*.
- La música al servicio de otros lenguajes: valoración de la importancia de la *relación de la música con la danza y el teatro*.
- Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos: la *ópera*, la *zarzuela* y el *musical*.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre el compositor *Andrew Lloyd Webber*.
- Búsqueda de información sobre algunas óperas, zarzuelas y musicales más representativos.

Unidad 10. El folclore musical

- Conocimiento de la importancia del *folclore musical de España*: instrumentos musicales, canciones, danzas y bailes.
- Clasificación de *instrumentos tradicionales* según su procedencia y la familia instrumental a la que pertenecen. Identificación de forma visual de algunos instrumentos folclóricos.
- Análisis y clasificación de textos de *canciones* según su funcionalidad.
- Asociación de algunas *danzas y bailes* característicos del folclore musical español con la Comunidad Autónoma de la que proceden.
- Análisis y valoración del *folclore en la música actual*.
- El *flamenco*.
- Investigación de las manifestaciones de música tradicional de la zona o región a la que pertenezcan los alumnos y alumnas.

3.3.- Criterios de evaluación

A. Competencia cultural y artística

- Explicar los conceptos de sonido, ruido y silencio.
- Reconocer y distinguir en la práctica las cualidades del sonido.
- Conocer el significado de las indicaciones de movimiento estudiadas.

- Diferenciar auditiva y gráficamente los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Ser capaz de diferenciar entre melodía y armonía de forma auditiva y gráfica.
- Identificar algunas de las partes musicales de una ópera.
- Reconocer e identificar de forma auditiva las familias instrumentales.
- Ser capaz de explicar el concepto de textura musical.
- Ser capaz de explicar el concepto de forma musical.
- Valorar la importancia de la música en las artes escénicas.

B. Competencia de autonomía e iniciativa personal

- Ser capaz de representar gráficamente las cualidades del sonido mediante el pentagrama, la clave de sol, las notas figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas.
- Ser capaz de marcar correctamente el pulso durante la audición de piezas musicales de diferente tempo.
- Representar de forma gráfica cada una de las texturas musicales.

C. Competencia social y ciudadana

- Comprender la función e importancia de la música en el cine.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.
- Conocer las características básicas de la música rock.
- Reconocer las características básicas del estilo musical *hip hop*.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener en las actividades musicales de clase la disciplina y silencio necesarios.
- Reconocer algunas de las características básicas de la música tradicional africana.
- Identificar las diferentes partes musicales de una canción de música pop.
- Reconocer el estilo musical *New Age*.
- Distinguir las características de la música jazz.
- Reconocer y diferenciar las principales características e instrumentos musicales de la música rock y pop.
- Ser capaz de nombrar algunas grandes figuras del mundo de la danza y la música teatral
- Apreciar la riqueza y variedad del folclore musical español.

D. Competencia digital y tratamiento de la información

- Saber realizar un archivo de compositores.
- Comprender la importancia de las nuevas tecnologías en la composición musical.
- Seleccionar la información adecuada para la realización de diferentes actividades de investigación
- Crear pequeñas composiciones con programas musicales.

E. Competencia para aprender a aprender

- Ser capaz de leer y escribir ritmos musicales en los compases estudiados.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.
- Utilizar correctamente los signos de repetición.

F. Competencia en comunicación lingüística

- Expresar de forma correcta los términos musicales.
- Lectura comprensiva de los textos.
- Expresar ideas de forma coherente.

G. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Reconocer las partes del aparato fonador.
- Ser capaz de explicar los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan las diferentes partes del aparato fonador.
- Apreciar la importancia de mantener hábitos de higiene vocal.

3.4.- Temporalización

- 1ª Evaluación: Unidades 1, 2 y 3.
- 2ª Evaluación: Unidades 4, 5 y 6.
- 3ª Evaluación: 7, 8, 9 y 10.

3.5.- Actuaciones en el aula

Con el fin de conseguir una mejora de resultados y facilitar el control, seguimiento y revisión continua del trabajo del alumno se trabajará con “planes de

trabajo” adecuados al nivel de los alumnos y en concordancia con el temario, contenidos y objetivos a conseguir. Estos planes serán revisados cada tema. De esta forma será también más fácil y adecuado adaptarnos a las necesidades de cada alumno. Se revisará diariamente el cuaderno, el trabajo en clase y la participación activa.

4.- Segundo Ciclo de la ESO

3º de ESO

4.1.- Contenidos

Unidad 1: Apreciación musical

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y participación durante la propia interpretación y creación musical.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y en el análisis de obras musicales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto.

Unidad 2. Interpretación

- Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación.
- Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Unidad 3. Creación

- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.
- Utilización de recursos informáticos en los procesos de creación musical.
- Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.

Unidad 4. La música en la cultura y en la sociedad

- Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio cultural, occidental y de otras partes del mundo.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y comunicación.
- La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico y publicitario.
- El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la contaminación acústica.

4.2.- Criterios de evaluación

A. Competencia cultural y artística

- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.
- Leer distintos tipos de partituras en los contextos de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

B. Competencia de autonomía e iniciativa personal

- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

C. Competencia social y ciudadana

- Comunicar a los demás juicios personales a cerca de la música escuchada.

D. Competencia digital y tratamiento de la información

- Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos

E. Competencia para aprender a aprender

- Contextualizar los conocimientos aprendidos de análisis e investigación musical en las actividades de la vida diaria, así como en la asistencia a conciertos y cualquier actividad que contenga música.

F. Competencia en comunicación lingüística

- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación, etc) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

G. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

4.3.- Temporalización

- 1ª Evaluación: Unidades 1 y 2
- 2ª Evaluación: Unidad 3 y 4.
- 3ª Evaluación: Unidad 5 y 6.

Debido a la relación entre las seis unidades del curso se irán trabajando todos los conceptos en las tres evaluaciones. Profundizando sucesivamente según el desarrollo de los alumnos.

4º de ESO

4.4.- Contenidos

1. Música y tecnología
 - Historia de la grabación y reproducción del sonido
 - Funcionamiento básico de los principales sistemas de sonido
 - Instrumentos electrónicos
 - Música electrónica
 - Informática musical
2. La música en el cine y los videojuegos
 - La música en el cine
 - Evolución de la música cinematográfica
 - Músicas prestadas

- Elementos para el análisis de la banda sonora musical
 - La música en los videojuegos
3. Música y medios de comunicación
 - La radio
 - La televisión
 - La publicidad
 4. Música popular urbana
 - Características generales
 - Las raíces de la música popular urbana
 - El nacimiento de la música pop-rock
 - La era dorada: década de 1960
 - La década de 1970
 - La década de 1980: nuevos estilos
 - Música para el siglo XXI
 - La música popular en España... también en imágenes

4.5.- Criterios de Evaluación

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumnado acerca del papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.

Este criterio intenta evaluar la capacidad del alumnado para identificar algunos de los rasgos distintivos de una obra musical y para describir, utilizando una terminología adecuada, aspectos relacionados con el ritmo, la melodía, la textura o la forma. El análisis se realizará siempre en situaciones contextualizadas y a partir de la audición de obras previamente trabajadas en el aula o con características similares a las mismas.

3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.

Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresar una opinión fundamentada respecto a una obra o un espectáculo musical, así como la habilidad para comunicar de forma oral o escrita y argumentar correctamente las propias ideas apoyándose en la utilización de diferentes fuentes documentales.

4. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

Con este criterio se trata de comprobar la autonomía del alumnado y su disposición y colaboración con otros miembros del grupo, siguiendo los pasos necesarios e introduciendo las medidas correctivas adecuadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.

A través de este criterio se pretende valorar el conocimiento del alumnado de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, su iniciativa y su interés por la búsqueda de soluciones ante los problemas que puedan surgir.

6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

Este criterio pretende evaluar el conocimiento del alumnado sobre el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

7. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma, etc.) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.

Con este criterio se intenta evaluar la capacidad del alumnado para utilizar diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. Se trata de valorar la aplicación de las técnicas básicas necesarias para utilizar algunos de los recursos tecnológicos al servicio de la música y la autonomía del alumnado para tomar decisiones en el proceso de creación.

8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

Este criterio pretende comprobar los criterios de selección de fragmentos musicales adecuados a la secuencia de imágenes que se pretende sonorizar y la aplicación de las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.

4.6.- Temporalización

- 1ª Evaluación: Tema inicial de repaso y Unidad 1.
- 2ª Evaluación: Unidad 2 y 3.
- 3ª Evaluación: Unidad 4.

4.7.- Procedimientos para la evaluación del proceso de aprendizaje

- **Observación sistemática**
 - Observación directa del trabajo en el aula, laboratorio o talleres.
 - Revisión de los cuadernos de clase.
 - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

- **Analizar las producciones de los alumnos**
 - Cuaderno de clase.
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.
 - Memorias de investigación.

- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**
 - Debates
 - Puestas en común.
 - Diálogos
 - Entrevista.

- **Realizar pruebas específicas**
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
 - Resolución de ejercicios
 - Autoevaluación
 - Coevaluación

5.- Actividades extraescolares

Desde el Departamento de Música en este curso se ha decidido establecer las siguientes actividades Extraescolares y complementarias, aunque algunas de ellas aun están pendientes de recibir información y determinar si se llevan a cabo, dichas actividades son las siguientes:

1.-Programas Didácticos de iniciación a la Música ofrecido por el CENTRO CULTURAL IBERCAJA de Guadalajara:

Que a diferencia, del año anterior, será el grupo musical contratado por Ibercaja el que se desplace hasta el centro que contrate dicho Programa Didáctico. A causa de esta modificación, el Centro Ibercaja ha cancelado las reservas hasta nueva orden, comprometiéndose a llamar a este Instituto para ofrecer las diferentes actividades que se programen.

2.-Viaje Cultural a Madrid. Fundación Juan March en Madrid.

La actividad extraescolar constara de una visita a Madrid, en el cual se visitaran diferentes centros en los cuales se impartan actividades culturales para escolares; y asistir a la asistencia de conciertos en la Fundación Juan March

3.- Asistencia a ensayos generales de ópera o ballet en el Teatro Real en Madrid.

Todo ello será comunicado al Departamento de Actividades Extraescolares en el mínimo de tiempo posible. Este departamento también recibirá y atenderá las diferentes sugerencias de otros departamentos y colaborara con ellos en sus actividades extraescolares.

6.- Atención a la diversidad

A parte de lo expuesto y exigido por la ley se planificarán y adaptarán las actividades de acuerdo a las necesidades y características de cada alumno con necesidades específicas de acuerdo a la información derivada del Departamento de Orientación del Centro, procurando la globalización de contenidos y la interiorización de conceptos asumibles por medio de un proceso principal de experimentación práctica.; así mismo, se adaptarán dentro de las posibilidades los diversos materiales que precisen todos aquellos/as alumnos/as con algún tipo de necesidad educativa diferenciada de los demás.

Se elaborarán planes de trabajo individualizado para tres tipos de alumnos:

- Alumnos con necesidades educativas especiales.
- Alumnos que tengan la materia suspensa de un curso anterior.
- Alumnos que han repetido curso y hayan superado algunos contenidos.

7.- Temas transversales

Son temas que engloban múltiples contenidos que difícilmente pueden adscribirse específicamente a ninguna de las áreas, pero que en cambio, en un modelo de enseñanzas que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todas las áreas y así lo establece el Currículo Prescriptivo.

En general, se deben fomentar actitudes de respeto por los derechos humanos, solidaridad con los colectivos discriminados, valoración del pluralismo y la diversidad, respeto hacia el propio cuerpo promoviendo la salud física y mental, establecer relaciones de convivencia y de diálogo, cooperación internacional, igualdad entre los sexos y respeto por la naturaleza y el medio ambiente.

El desarrollo equilibrado del área de música debe realizar aportaciones a los temas transversales del Currículo, así se tratarán todos ellos bien explícitamente o implícitamente entre ejes transversales y objetivos curriculares.

Por otro lado se trabajará específicamente la educación ambiental y la educación para la paz.

Para ello, los ejes transversales serán tratado en la programación de aula buscando:

- Adaptaciones a los niveles de desarrollo psicológico de los alumnos.
- Promover la actividad constructiva del alumno utilizando a su vez tratamiento interdisciplinar.
- Buscar la interacción de los alumnos.
- Partir de los conocimientos y experiencias que los alumnos/as han construido con anterioridad.

EDUCACIÓN AMBIENTAL: “LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA”

Este tema se tratará a través de la relación sonido-silencio como contenido esencial del área y la percepción del silencio como contenido básico para la experiencia de la música.

Analizar la situación acústica del silencio como contenido básico que rodea el entorno del alumnado estudiando las consecuencias negativas y buscando posibles soluciones al problema.

Fomentar la conservación del medio ambiente de forma responsable realizando diferentes estudios de los problemas físicos y psicológicos, que el uso discriminado del sonido provoca.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ: “MÚSICA PARA LA PAZ”

Basándose en el marco de la participación en actividades dentro y fuera del centro, con actitud abierta y respetuosa y sobre todo resaltando el hecho de las músicas de otras culturas, se plantea este trabajo.

El planteamiento será un enfoque integrador desde la propia disciplina, tomando de los distintos ámbitos de conocimiento que la componen (percepción, expresión, lenguaje y cultura musical) aquellos contenidos que son más apropiados para que los alumnos desarrollen, a través de la música, su sensibilidad ante el problema de la paz y de los derechos humanos en nuestro mundo actual.

La finalidad de la unidad no es que los alumnos/as preparen música para un certamen o un concierto escolar, sino que se produzca una reflexión a través de la

experiencia musical de la problemática de la Paz, a la vez que se enriquece su universo musical y se contribuye a la formación integral del alumnado.

LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La música, por su propia naturaleza, contribuye de forma decisiva al refuerzo de los procesos de conocimiento introspectivo del individuo y a sus relaciones con los demás. La música contribuye en gran medida a crear hábitos de higiene física y mental, permitiendo un desarrollo personal sano, el aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en la autoestima de las personas.

Los contenidos relativos a la técnica vocal, en cuanto que implican un conocimiento del propio cuerpo, del funcionamiento del aparato respiratorio, de la emisión vocal sana, etc., deben contribuir a valorar la necesidad del uso correcto de la voz no sólo como vía para conseguir resultados musicales óptimos, sino también como prevención de problemas de salud.

Los contenidos del área que plantean un trabajo musical en grupo tenderán a favorecer las capacidades de relación interpersonal muy demandadas por el adolescente. Considerando estos aspectos de la persona muy importantes para favorecer el equilibrio psíquico, el área de música juega un papel sustancial al impulsar el desarrollo de estas capacidades.

LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

En los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del área de música no aparece de forma expresa ninguna referencia a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos; sin embargo, implícitamente late una concepción igualitaria entre los sexos. A veces se recomienda crear actitudes de respeto a los demás; otras, se insta a elaborar juicios propios respecto a los usos sociales de la música; a menudo se recuerda la participación de todos, sin previa selección, en las actividades de conjunto.

En definitiva, la propia naturaleza de la música pone en evidencia muchas actitudes estereotipadas frente a los papeles masculino y femenino, siendo fácil su observación y, por tanto, el diseño de estrategias adecuadas de intervención. Un ejemplo de lo dicho lo da el criterio de evaluación número 9 del decreto de currículo, donde se dan pautas para evaluar la facilidad del alumno en asumir cualquier papel que demande la interpretación musical. Muchas de las actitudes estereotipadas se dan muy a menudo asociadas a un sexo determinado: los instrumentos que producen mucho estruendo (bombo, caja, timbales, etc.) los suelen escoger los chicos, mientras que los de sonido más suave (canto, crócalos, triángulo, carillón, etc.) se lo adjudican, por lo general, las chicas. Esta tendencia,

que se manifiesta en otras muchas situaciones de interpretación, debe ser especialmente observada y convenientemente corregida.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR.

La educación del alumno como consumidor de música se encuentra especialmente atendida en el diseño del área. El alumno y la alumna debieran aprender a discriminar los múltiples intereses que confluyen en el consumo habitual de música y reforzar las opciones personales bien fundamentadas. Es tal la presión de los intereses comerciales en el campo de la música, que aprender a consumirla con criterio de calidad constituye un campo inmejorable para aprender a desenvolverse, de forma genérica, en la sociedad de consumo.

8. Metodología.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante tanto los criterios metodológicos, que guían la intervención educativa, como las medidas organizativas y estructurales que permiten la utilización adecuada de los recursos de los que dispone el centro.

- Criterios metodológicos

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

- a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.
- b) La metodología se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.
- e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.

h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias básicas, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

- Organización de recursos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro. Podemos destacar entre otras:

a) **Agrupamientos del alumnado:** proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. Asimismo, la diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula.

b) **Organización de espacios y tiempos:** permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades lúdicas y recreativas en otros espacios distintos del aula (biblioteca, laboratorios, sala de Informática, talleres, etc.).

c) **Determinación de materiales curriculares y recursos didácticos:** a través de una serie de directrices generales el equipo docente evaluará y seleccionará aquellos materiales y recursos que más se adecuen a su modelo didáctico y a la intervención educativa del centro.

Podemos establecer una serie de criterios que guíen este análisis:

- Concordancia entre los objetivos propuestos y aquellos enunciados en el Proyecto Curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- Secuenciación progresiva de los contenidos con una adecuada correspondencia al nivel educativo.
- Adecuación a los criterios de evaluación y al contexto educativo del centro.
- Variedad de actividades, de diferente tipología, para atender a las diferencias individuales.

- Claridad en la exposición y riqueza gráfica.
- Otros recursos que puedan facilitar la actividad educativa (material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiables, audiovisuales, CD-ROM con recursos didácticos).

8.1. Actividades.

- Elaboración de trabajos de investigación sobre aspectos musicales.
- Lectura y entonación de partituras en las que aparezcan aspectos teóricos trabajados.
- Análisis de partituras.
- Ejecuciones instrumentales y corporales, en grupo o individualmente.
- Audiciones y visualizaciones de vídeos con el fin de realizar reconocimientos tímbricos, formulas rítmicas, melódicas, armónicas, formales, polifónicas, homofónicas, etc...
- Análisis del contexto que rodea a la ejecución musical de la música en las últimas tendencias; producciones musicales, manager, marketing, puestas en escena, medios de comunicación, etc.
- Improvisaciones individuales, en grupo o combinación de ambas.
- Composición de obras personales.
- Debates sobre aspectos concretos.
- Realización de críticas musicales sobre temas y representaciones musicales.
- Investigaciones y trabajos, individuales y grupales, sobre aspectos relacionados con el consumo musical.
- Comentarios de texto relacionados con representaciones musicales y demás aspectos relacionados con la música.
- Asistencia a espectáculos en vivo.
- Análisis de música grabada, estableciendo diferencias entre distintas interpretaciones y con la música en vivo.
- Experimentación de la música según distintas tendencias.

8.2. Materiales y Recursos Didácticos.

Los materiales didácticos que se van a utilizar son los siguientes:

DIDÁCTICOS:

Este departamento ha optado por apoyar el desarrollo de los contenidos planteados en esta programación con los siguientes libros de texto:

- Primer Ciclo de la E.S.O. Editorial McGrawHill (incluyen 2C.D.)
- Tercer Curso de la E.S.O. Editorial Editex (incluye 2 C.D.)
- Cuarto Curso de la E.S.O. Editorial Editex (incluye C.D.)

Además se cuenta con el apoyo de otras editoriales, libros de piezas musicales para flauta e instrumentación Orff, material de audición, vídeos, etc...

INFRAESTRUCTURA DEL AULA:

El aula de música está dotada de un equipo completo de HI-FI de audio, un vídeo y un televisor.

ARCHIVO

Existe un archivo de CD así como de cassette y de cintas de vídeo;

INSTRUMENTOS:

Existe una dotación insuficiente sobre todo a nivel de calidad; los instrumentos de percusión determinada se encuentran deteriorados y son escasos para el número de alumnado de cada grupo, si bien el instrumento de viento como la flauta será aportada por cada alumno. Así mismo durante este curso se trabajará la ejecución del teclado.

9. Actividades de recuperación.

El criterio principal para la recuperación del **área pendiente** del curso anterior es que el alumno conozca teóricamente los aspectos básicos del lenguaje musical y las características definitorias de cada período histórico. Esto es debido a que el trabajo práctico-vocal, instrumental y de análisis auditivo es imposible si no se cuenta con una sólida formación musical.

Así, el sistema de recuperación se centrará en la realización de una serie de actividades diseñadas por el departamento, con el fin de atender las premisas anteriores a través del plan de trabajo individualizado.

La **recuperación del área pendiente** de 1º E.S.O. constará de la realización de ejercicios de conceptos musicales, dichos ejercicios se realizarán a lo largo del curso, cuya fecha se comunicará a los alumnos; debido al carácter cíclico y continuo de esta área a lo largo de los distintos cursos, el trabajo sobre los contenidos sobre los que versan estas pruebas se repasan y amplían en el 2º curso de la E.S.O., además el profesor arbitrará tiempos y espacios para solventar aquellas dudas que puedan surgir para la superación de las mismas.

La **recuperación del área pendiente** de 2º E.S.O. constará de la realización de una prueba teórica de conceptos musicales y aplicación de los mismos además de una prueba práctica instrumental; dichas pruebas se realizarán a lo largo del curso cuya fecha se comunicará a los alumnos; debido al carácter cíclico y continuo de esta área a lo largo de los distintos cursos, el trabajo sobre los contenidos sobre los que versan estas pruebas se repasan y amplían en el 3º curso de la E.S.O., además el profesor arbitrará

tiempos y espacios para solventar aquellas dudas que puedan surgir para la superación de las mismas.

Los **criterios de calificación** para los alumnos de 3º con el área pendiente de 2º serán los mismos que los programados para su curso.

Los alumnos de 4º de ESO con el área pendiente de 3º, si, una vez realizadas las actividades de refuerzo durante el curso, alcanzan los objetivos programados, tendrán automáticamente aprobada el área del curso anterior.

Los **criterios de calificación** para los alumnos de 4º con el área pendiente de 3º serán los mismos que los programados para su curso.

La recuperación de evaluaciones pendientes se realizará en base a una prueba teórica sobre los contenidos trabajados en la evaluación con resultado negativo, cuya realización será a mediados de la siguiente evaluación y cuya fecha será concretada por el profesor; así mismo, el profesor/a arbitrará tiempos y espacios para solventar aquellas dudas que puedan surgir para la superación de las mismas.

10. Plan de trabajo del departamento.

1. Propuesta de investigación Educativa y de Formación.

El Departamento de Música, hasta el momento, no tiene previsto participar en ningún proyecto de investigación educativa aunque esta a la expectativa de cualquier propuesta que llegue.

En cuanto a la Formación, estamos en contacto con el C.P.R. tanto de Guadalajara, como de Azuqueca de Henares a la espera de contestación, por la solicitud de información de este Departamento sobre los diversos cursos que pueda ofrecer el C.P.R. ya que hemos sido informados que se realizaran según el requerimiento del profesorado.

2. Actuaciones previstas en el perfeccionamiento del profesorado.

Durante el curso actual, al igual que otros años, los componentes de este Departamento, se informaran y acudirán a los cursos de formación y perfeccionamiento que estén a su alcance, cursos organizados tanto por C.P.R., la U.N.E.D., U.I.M.P.,

3. Propuestas de actuación para mantener actualizada la metodología didáctica.

Es fundamental la cooperación e intercambio de ideas entre los miembros de este Departamento, tanto como el análisis de las nuevas tendencias educativas mediante la realización de cursos de formación y la lectura de publicaciones especializadas. Se

tendrá en cuenta también el uso de nuevas tecnologías incluyendo el uso de INTERNET que se puede convertir además en un foro de intercambio de ideas entre profesores.

4. Procedimientos a seguir para la convocatoria de las reuniones y la organización de las mismas.

Las reuniones están contempladas en el horario y la asistencia es semanal, no siendo pues necesaria ninguna convocatoria a tal fin. En cuanto a la organización de las reuniones es competencia del Jefe de Departamento el transmitir a los componentes del Departamento lo que se halla tratado en las diferentes C.C.P. Los temas pueden ser, tanto informaciones puntuales como actuaciones didácticas que han de trabajar todos los miembros del Departamento.

El Jefe de Departamento mostrará toda la información que llegue al Departamento sobre visitas didácticas, material, bibliografía, etc...

El Jefe de Departamento deberá atender y estudiar cualquier planteamiento que sea realizado por los componentes de Departamento. De todas las cuestiones tratadas en cada reunión el Jefe de Departamento tomara nota para posteriormente elaborar un acta con todo lo tratado.

6. Metodología de Trabajo.

La metodología empleada se basa en el trabajo en grupo y en el respeto a las opiniones de los demás miembros del Departamento. Se tenderá a llegar siempre a actuaciones u opiniones consensuadas para transmitir las a los compañeros.

7. Procedimientos para la evaluación de la práctica docente.

Los procedimientos para evaluar la práctica docente del profesorado y el plan de trabajo se basaran en el seguimiento sistemático de las programaciones y análisis de los resultados de las diferentes evaluaciones. Este análisis será reflejado al finalizar el curso en la Memoria del Curso.

11-Trabajo por competencias

A largo del presente curso académico, se prevé realizar trimestralmente una tarea por proyectos en el Primer Ciclo de ESO. Dicha actividad será elaborada por el equipo docente que dispone en su horario de una sesión semanal para el diseño de tareas por competencias. El objetivo que se persigue es la evaluación de las competencias básicas a que hace referencia el currículo, las cuales se desarrollan a través de los contenidos de Área.